

# Bases Legales Concurso A lo coreano

## **Objeto, Fechas y Ámbito**

Mundo Turístico a través de su perfil de Twitter <https://twitter.com/mundoturistico> realizará un concurso llamado A lo coreano en el que podrán participar todos los usuarios de Twitter mayores de edad residentes en España.

## **Nombre de la promoción**

Mundo Turístico regalará a dos cenas de dos comensales donde pueden degustar los platos coreanos a través de su concurso A lo coreano.

## **Descripción y mecánica de la promoción**

Para poder participar en la promoción los usuarios interesados deberán acceder a la página de fans <https://twitter.com/mundoturistico>. Para participar los usuarios deberán) contar por qué te gustaría ir a cenar al Restaurante Maru y con quién con el hashtag #Alocoreano.

Se asignará a cada comentario un número y se realizará un sorteo a través de la aplicación Sortea2. Se comunicará el ganador el día 31 de Julio.

Los ganadores finales serán anunciados a través del perfil de Twitter de @mundoturistico. A los ganadores se les contactará enviándole toda la información necesaria para disfrutar del premio.

## **Lugar y duración de la promoción**

El presente concurso solo tendrá validez en el territorio de España desde el 22/07/2015 hasta el 30/07/2015, ambas fechas incluidas.

31/07/2015 se publicarán los dos ganadores finales.

## **Premio**

Habrà 2 premios, de dos cenas para dos comensales donde podrán degustar la gastronomía coreana durante el mes de agosto y hasta el 12 de septiembre.

Mundo Turístico, organizador de este concurso se pondrá en contacto con los ganadores, por e-mail o mensaje privado de Twitter el día 31 de Julio a fin de comunicarles que han obtenido el premio y darles las indicaciones para canjearlo.

En el plazo de 24 horas a contar a partir del día siguiente al de la comunicación de Mundo Turístico cada uno de los ganadores deberá

responder por e-mail o mensaje directo en Facebook confirmando su premio y comunicando su disponibilidad para disfrutar del premio.

En caso de que alguno de los ganadores no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este Concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado.

El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

### **Protección de datos Personales**

Los participantes no se guardarán en ninguna base de datos.

### **Normas de control y seguridad**

Se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que empresa organizadora concurso, sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil de Twitter. Se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Facebook por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Facebook, para que adopte las medidas que correspondan.

Mundo Turístico se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.

### **Limitación de responsabilidad**

Restaurante Maru no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página <https://twitter.com/mundoturistico>. La red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, Mundo Turístico, hará todo lo que esté en su mano para

corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

### **Otras normas de la promoción**

- La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de Mundo Turístico, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.